



GOBIERNO DE  
MÉXICO



LA VOZ DEL  
PUEBLO HÑÄHÑU

Resultados por emisora del INPI  
Enero – Marzo  
2022



LA VOZ DEL  
PUEBLO HÑÄHÑU

Las radiodifusoras XECARH-AM y XHCARH-FM dentro del período comprendido de los meses de enero a marzo de 2022 transmitieron en las lenguas **Hñahñú, Náhuatl y español**.

Las temáticas y acciones de comunicación a través de las cuales se basa el trabajo realizado por estas radiodifusoras son:

- Preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas.
- Difusión de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas.
- Promover los derechos indígenas, así como el derecho a la salud, la educación, el medio ambiente, el bienestar, la ciencia y la infraestructura.
- Difusión de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Acciones relacionadas con los procesos electorales.

Los resultados obtenidos en este período son los siguientes:

**Cultura y Lengua Indígena:** Las emisoras realizaron y difundieron 559 producciones bilingües, en lengua y español considerando contenidos valores y costumbres encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, destacando: Programas con música Regional, Talentos de mi tierra, Voces de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Lengua Materna. La emisora está trabajando en contenidos para aprender hablar la lengua Hñähñu.

**Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas:** Las emisoras difundieron 288 contenidos en lengua y español relacionados con el ejercicio de los derechos de las mujeres; destacando los programas: “Red MIRA”, “Con ellas”, “Galería” y difusión de la serie “Por tu seguridad hazle caso a las señales de tu cuerpo” de INMUJERES. El 08 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó la difusión de programas con testimonios de mujeres sobresalientes del estado de Hidalgo.

**Derechos Indígenas:** Se realizó la difusión de contenidos que promueven los derechos Indígenas, a saber: Justicia alternativa y Derechos humanos.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

**Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** La radiodifusora cumplió con la difusión de los pautados de los diferentes partidos políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) así como respetar la veda electoral por las elecciones de gobernador en la entidad, se realizaron 3 entrevistas con personal del INE. Así mismo todos los integrantes de la Radiodifusora XECARH recibieron capacitación con el curso para servidores públicos en materia de prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas.

**Educación:** Se da continuidad a la transmisión de los programas del INEA, se realizó la difusión de las series radiofónicas de la UNAM “La Ciencia que Somos”, las cápsulas “Ciencia UNAM” y “Hay Química entre nosotros”. Se realizó la transmisión de la serie “Aprende en Casa”; se realizó la cobertura informativa del Día Internacional de la Radio, así como al Día Internacional de la Lengua Indígena.

**Salud:** En el noticiero local se realiza la transmisión de información referente al COVID-19, se da continuidad al pautado de cápsulas de prevención e información de campañas de vacunas. Se han realizado traducciones en audio y texto en Hñähñu y Náhuatl, guías de acciones y medidas del COVID-19 para el IMSS, la Jurisdicción Sanitaria de Ixmiquilpan y para la presidencia municipal de Cardonal. Transmitimos cápsulas de Derechos de la niñez en COVID-19, con el Colectivo “BATSÍ” así como la transmisión de cápsulas de salud mental, para reducir estrés, ansiedad, depresión en adultos y niños. Se realizó la transmisión del programa “Mente sana, cuerpo sano”; programas de orientación en alimentación, Tu salud es primero y Noticias del COVID 19 en Hidalgo.

**Medio Ambiente:** El tema se difunde e informa en el programa El Varista, en los Avisos comunitarios y en los noticieros “Ponte al Día” (Local), Voces y Aquí estamos, Mundo Verde, Difusión de 2 cápsulas informativas de CONAFOR sobre la temporada crítica de Incendios Forestales.

**Bienestar:** El tema se difunde e informa en el programa El Varista, en los avisos comunitarios y en los noticieros “Ponte al Día” (Local), Voces y Aquí estamos. Difusión de cápsulas sobre los Programas de Bienestar sobre apertura de “Bancos del Bienestar”.

**Infraestructura:** El tema se difunde e informa en el programa El Varista, en los avisos comunitarios y en los noticieros “Ponte al Día” (Local).

**Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** El tema se difunde e informa en el programa El Varista, en los avisos comunitarios y en los noticieros “Ponte al Día” (Local) y en la transmisión de programas sobre derechos humanos.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

Adicionalmente, se realizaron acciones de producción y difusión de 9 órdenes de transmisión del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

En el período comprendido de enero a marzo de 2022, la emisora ejerció un presupuesto de \$43,390.00